

COMUNICADO No.6
Ciudad de México a 22 de junio de 2021

**EL CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE CARENCIAS
SOCIALES 1990-2020 GENERADA A PARTIR DE CENSOS POBLACIONALES Y LA
ENCUESTA INTERCENSAL**

- El CONEVAL da a conocer los cambios en la evolución de las carencias sociales derivada de censos poblacionales y la encuesta intercensal para la serie 1990-2020, como una aproximación al espacio de derechos sociales de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.
- Con la publicación de esta información, el Consejo cuenta con 30 años de datos sobre la evolución de las carencias sociales, cuya finalidad es proporcionar a la ciudadanía y tomadores de decisiones del panorama social del país.
- En los últimos treinta años, se observa un mejoramiento de todos los indicadores de carencias sociales estimados tanto a nivel nacional como por entidad federativa.
- La carencia por acceso a la salud presentó una disminución a nivel nacional de 37.2 puntos porcentuales entre 2000 y 2020. Asimismo, las entidades que destacan en 2020 con el porcentaje más bajo de población con carencia por acceso a la salud fueron: Baja California Sur (11.4%), Chihuahua (12.0%) y Colima (12.7%).
- Entre 1990 y 2020, a nivel nacional, se presentó una disminución en el porcentaje de la población con rezago educativo al pasar de 26.6% a 17.3%, es decir, 9.3 puntos porcentuales menos que en 1990, siendo el segundo indicador con la menor disminución en treinta años.
- Respecto a los componentes de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la población en viviendas con carencia por hacinamiento, entre 1990 y 2020, presentó la mayor disminución con 20.4 puntos porcentuales, al pasar de 28.7% a 8.3%; seguido de la población en viviendas con carencia por material de pisos, población en viviendas con carencia por material de techos y población en viviendas con carencia por material de muros, las cuales presentaron una disminución de 17.6, 11.4 y 6.1 puntos porcentuales, respectivamente.
- Respecto a los componentes de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, entre 1990 y 2020, el porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicios de drenaje disminuyó de 40.3% a 6.0%, es decir, 34.3 puntos porcentuales, presentando la mayor disminución entre estos componentes para dicho periodo. A este le siguió el porcentaje de la población en vivienda con carencia por acceso al agua entubada con una disminución de 20.4 puntos porcentuales y el porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de electricidad con 12.5 puntos porcentuales menos para el mismo periodo.
- Las estimaciones presentadas sobre las carencias sociales con instrumentos censales muestran el panorama del desarrollo social previo a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México.

Cada diez años el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) lleva a cabo el Censo de población y vivienda. De manera intermedia, también levanta instrumentos intercensales, como son los conteos de población o encuestas como la encuesta intercensal realizada en 2015. De tal forma que, con esta información, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cuenta con datos censales e intercensales valiosos sobre las características sociodemográficas de la población mexicana, que le permite estimar una aproximación de algunas carencias sociales contempladas para la medición multidimensional de la pobreza.

Si bien, con los instrumentos mencionados no es posible calcular la pobreza tal y como lo mandata la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), así como hacer comparaciones directas con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) y el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH, insumos utilizados para llevar a cabo la medición multidimensional de la pobreza, el Consejo estima la evolución de algunas carencias sociales, referentes al **rezago educativo**, al **acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda** y a los **servicios básicos en la vivienda**, con instrumentos censales y encuestas, con el objetivo de conocer la tendencia de algunos de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza, específicamente en el espacio de los derechos sociales y observar su evolución.

En este sentido, con la finalidad de dar cuenta a la ciudadanía del panorama social del país, así como de presentar a los tomadores de decisiones herramientas para la implementación eficaz de estrategias y programas sociales que ayuden a combatir la pobreza, el CONEVAL, a partir de la información que provee el Censo de Población y Vivienda 2020, presenta la evolución de las carencias sociales desde 1990 hasta 2020, con lo que se integra un panorama sobre estas carencias para los últimos treinta años, en los que se han atestiguado diversas transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas del país.

Estos indicadores proporcionan un referente de los resultados de la medición multidimensional de pobreza 2020 nacional y para entidades federativas que el CONEVAL dará a conocer a más tardar el 10 de agosto próximo. Cabe señalar que las estimaciones presentadas sobre las carencias sociales con instrumentos censales muestran el panorama del desarrollo social previo a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México.

Treinta años de evolución de las carencias sociales a partir de instrumentos censales y la encuesta intercensal, 1990-2020¹

Mediante un comparativo de las carencias sociales para los años 2000, 2010, 2015 y 2020, a nivel nacional se puede observar una disminución consistente en todos los indicadores de carencias sociales, respecto a 1990. En este sentido, la mayor disminución en puntos porcentuales en relación

¹ Las cifras presentadas en este documento pueden variar debido al redondeo.

con 1990 fue en el porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de drenaje, el cual pasó de 40.3% a 6.0% durante este periodo; mientras que la menor disminución entre 1990 y 2020 se presentó en el porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de muros al pasar de 7.4% a 1.3%.

Asimismo, destaca la disminución en el porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud de 2000 a 2020, el cual pasó de 58.6% a 21.5%², lo que representa una disminución de 37.2 puntos porcentuales; sin embargo, es importante mencionar que de 2015 a 2020, se observa un incremento de 4.8 puntos porcentuales para este indicador.

Por su parte, el porcentaje de la población con rezago educativo presentó una disminución entre 1990 y 2020, al pasar de 26.6% a 17.3%, es decir, un decremento de 9.3 puntos porcentuales, convirtiéndolo en el segundo indicador con la menor disminución en los últimos treinta años.

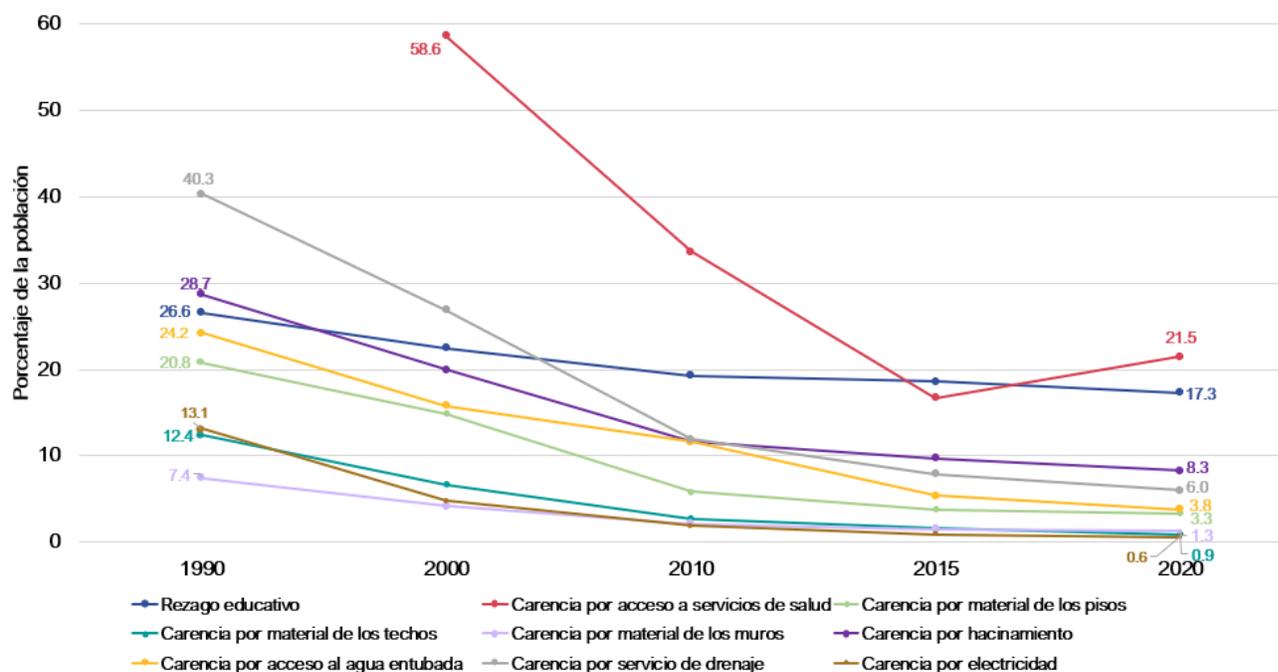
Respecto a los componentes de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la mayor disminución para los cuatro componentes de esta carencia se observó entre 1990 y 2020; en este sentido, el que presentó una mayor disminución para dicho periodo fue el porcentaje de la población en viviendas con carencia por hacinamiento, el cual pasó de 28.7% a 8.3%, lo que representa una disminución de 20.4 puntos porcentuales, seguido de los componentes por material de pisos; de techos, y de muros, con disminuciones de 17.6, 11.4 y 6.1 puntos porcentuales, respectivamente.

Por otro lado y referente a los componentes de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, al igual que los referentes a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la mayor disminución para estos se presentó entre 1990 y 2020. El porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de drenaje fue el que tuvo una mayor disminución en dicho periodo, al pasar de 40.3% a 6.0%, lo que representa un decremento de 34.3 puntos porcentuales; por su parte, el porcentaje de la población que reside en viviendas con carencias por acceso al agua entubada pasó de 24.2% a 3.8% y el porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de electricidad pasó de 13.1% a 0.6%, lo que significa una disminución de 20.4 y 12.5 puntos porcentuales, respectivamente.

² Debido a que en el Censo de Población y Vivienda de 1990 no se cuenta con información referente al acceso a los servicios de salud, no fue posible calcular este indicador para este año, por lo que la serie comienza a partir de 2000.

Evolución de las carencias sociales

Nacional
1990-2020



Fuente: Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

www.coneval.org.mx

La evolución de las carencias sociales 2010, 2015 y 2020³

Acceso a los servicios de salud

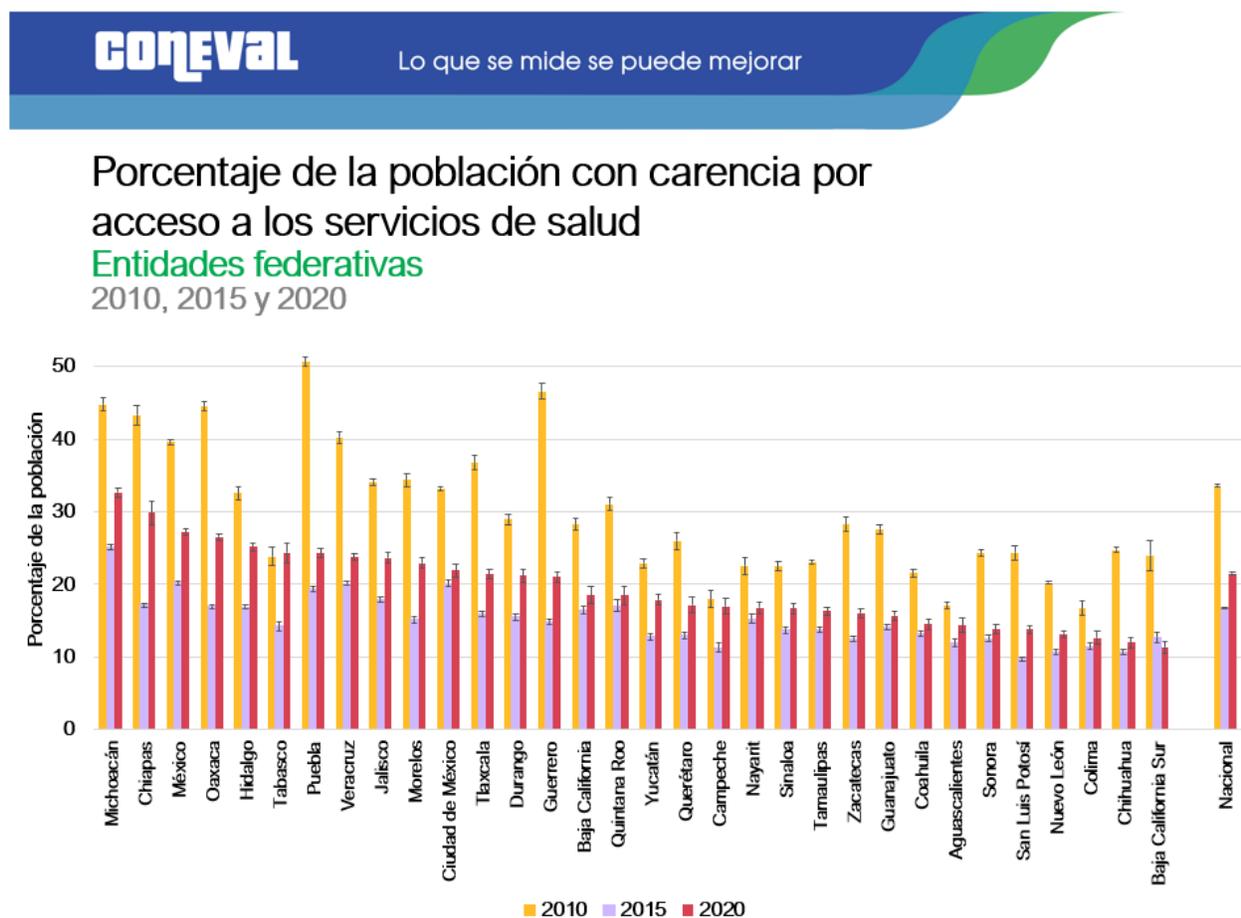
Esta carencia ha presentado un comportamiento heterogéneo en esta última década, ya que, si bien hubo una disminución entre 2010 y 2015 de 16.9 puntos porcentuales, al pasar de 33.6% a 16.7%, entre 2015 y 2020 se observó un repunte en este indicador de 4.8 puntos porcentuales, de tal manera que, al concluir la década, presentó un valor del 21.5% de la población que no contaba con acceso a los servicios de salud. Asimismo, por entidad federativa, entre 2015 y 2020, se muestra este comportamiento en 31 estados⁴, siendo Chiapas, Tabasco y Oaxaca las tres entidades con mayores incrementos con 12.7, 10.1 y 9.6 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que Baja California

³ Las cifras presentadas en este documento pueden variar debido al redondeo.

⁴ Es importante mencionar que, únicamente, en 30 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa. La entidad cuya diferencia no fue estadística significativa fue Quintana Roo.

Sur fue la única entidad durante este periodo que presentó una disminución de 1.3 puntos porcentuales⁵.

Para 2020 las entidades con mayor porcentaje de la población con esta carencia fueron Michoacán (32.6%), Chiapas (29.9%) y México (27.2%); mientras que, las entidades con el valor más bajo para este indicador fueron Baja California Sur (11.4%), Chihuahua (12.0%) y Colima (12.7%).



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.
 Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.

Rezago educativo

La carencia por rezago educativo, a nivel nacional, ha presentado en esta última década una tendencia a la baja, pero más lenta que la presentada en las décadas anteriores, en este sentido, entre 2010 y 2020 se dio una disminución de 2.0 puntos porcentuales, pasando de 19.3% a 17.3%.

⁵ Esta disminución fue estadísticamente significativa.

Para entidades federativas, la mayoría presentó un comportamiento similar en el mismo periodo, a excepción de Baja California, que en este periodo tuvo un aumento de 0.9 puntos porcentuales al pasar de 13.9% a 14.8%.

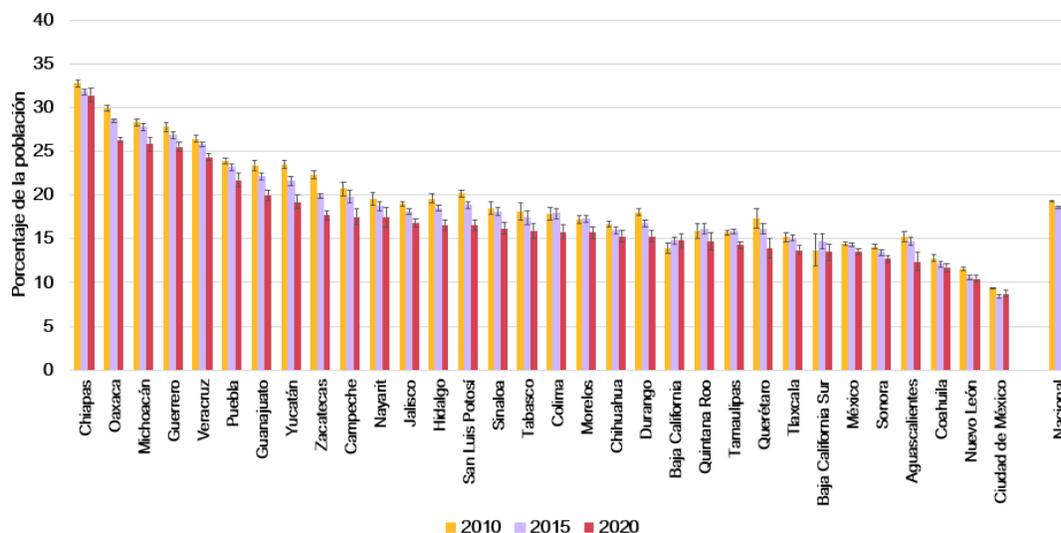
Las entidades con mayor porcentaje de población con rezago educativo en 2020 fueron Chiapas (31.4%), Oaxaca (26.3%) y Michoacán (25.8%); por otro lado, las entidades con el menor porcentaje fueron Ciudad de México (8.7%), Nuevo León (10.4%) y Coahuila (11.7%); cabe destacar que en 2010 estas entidades también presentaron los porcentajes más bajos.

Asimismo, entre 2010 y 2020, las tres entidades con mayor disminución de la población con rezago educativo fueron Zacatecas, Yucatán y San Luis Potosí, con un decremento de 4.6, 4.3 y 3.8 puntos porcentuales respectivamente.

Respecto a 2015 el indicador a nivel nacional presentó una disminución de 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 18.6% en 2015 a 17.3% en 2020. Durante este periodo, un total de 30 entidades⁶ también presentaron una disminución.



Porcentaje de la población con rezago educativo Entidades federativas 2010, 2015 y 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.

www.coneval.org.mx

⁶ Es importante mencionar que, únicamente, en 24 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa.

Calidad y espacios de la vivienda

Carencia por material de pisos

A nivel nacional, entre 2010 y 2020, el porcentaje de las personas que tenían piso de tierra en su vivienda pasó de 5.8% a 3.3%, lo que representó una disminución de 2.5 puntos porcentuales. En 2020 las entidades de Guerrero, Chiapas y Oaxaca fueron las que presentaron un mayor porcentaje de la población con esta carencia, con 13.3%, 12.6% y 12.5%, respectivamente. De estas entidades, Oaxaca fue la que presentó una mayor disminución durante este periodo con 5.7 puntos porcentuales, seguida de Guerrero con una disminución de 4.9 puntos porcentuales, mientras que Chiapas tuvo una disminución de 2.2 puntos porcentuales.

Por otro lado, para 2020, las entidades que presentaron los porcentajes más bajos fueron Aguascalientes, Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila, las primeras dos con 0.4%, mientras que para la tercera y cuarta entidad se presentaron porcentajes de 0.5% y 0.6%, respectivamente.

Respecto a 2015, el indicador a nivel nacional presentó una disminución aproximada de 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 3.8% en 2015 a 3.3% en 2020. A nivel entidad federativa, en 28 de estas se observó una disminución⁷; mientras que, en 4 entidades se observó un aumento, estas entidades fueron Chiapas con 0.8 puntos porcentuales, Baja California y Chihuahua con 0.3 puntos porcentuales, y, por último, Nayarit con 0.1 puntos porcentuales⁸.

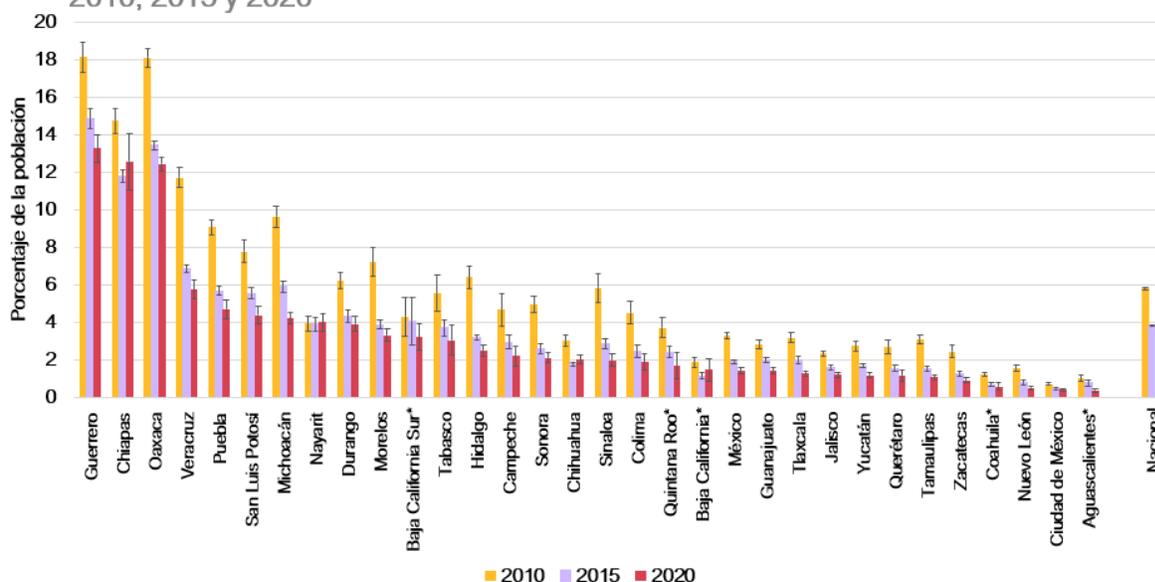
⁷ Es importante mencionar que, únicamente, en 22 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa.

⁸ Al respecto, únicamente Chihuahua presentó un aumento estadísticamente significativo.

Porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de pisos

Entidades federativas

2010, 2015 y 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.
 Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.
 * Esta entidad federativa, en al menos un año de los presentados, tiene un coeficiente de variación mayor a 15, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Para más información se sugiere consultar el anexo estadístico.

Carencia por material de muros

A nivel nacional, esta carencia presentó una disminución, entre 2010 y 2020, de 0.8 puntos porcentuales al pasar de 2.1% a 1.3%, respectivamente. A nivel estatal, solo Nayarit y Zacatecas presentaron aumentos en 0.1 puntos porcentuales.

Entre 2010 y 2020, las entidades de Veracruz, Guerrero, Yucatán y Oaxaca presentaron una disminución mayor de 2.0 puntos porcentuales (2.7, 2.6, 2.2 y 2.1 puntos, respectivamente). Asimismo, destaca el caso de Oaxaca, que, a pesar de esta disminución, para 2020, presentó el mayor porcentaje de la población con esta carencia (5.7%), seguida de Tabasco (3.6%) y Veracruz (3.5%). Por otro lado, un total de 18 entidades presentaron, para 2020, un porcentaje menor al 1.0% en este indicador.

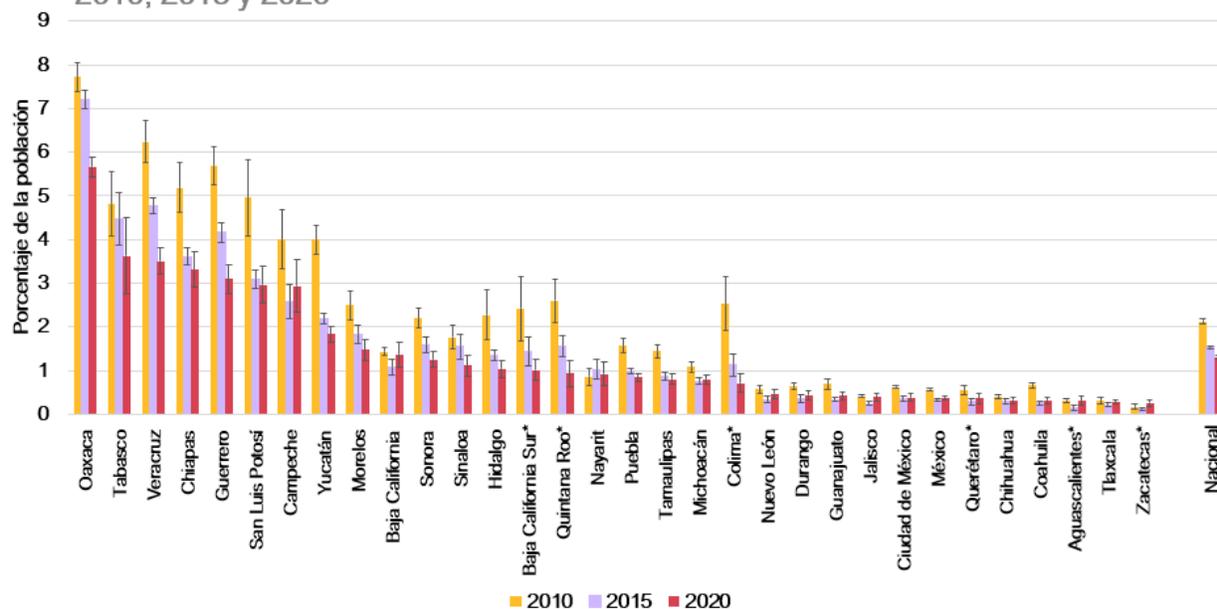
En cuanto a la evolución de este indicador respecto a 2015, se mostró una disminución a nivel nacional de 0.2 puntos porcentuales al pasar de 1.5% en 2015 a 1.3% en 2020. Por entidad federativa

se mostró una disminución en 17 entidades⁹, siendo Oaxaca, Veracruz y Guerrero las tres entidades con los mayores decrementos con 1.5, 1.3 y 1.1 puntos porcentuales.

Porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de muros

Entidades federativas

2010, 2015 y 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.

* Esta entidad federativa, en al menos un año de los presentados, tiene un coeficiente de variación mayor a 15, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Para más información se sugiere consultar el anexo estadístico.

Carencia por material de techos

Entre 2010 y 2020, a nivel nacional, el porcentaje de la población que tenía una vivienda con techos de material de desecho o lámina de cartón disminuyó en 1.7 puntos porcentuales, al pasar de 2.7% a 0.9%, respectivamente. A nivel estatal, solo Nuevo León presentó un aumento en el porcentaje de este indicador, al pasar de 0.2% a 0.3%.

Las entidades de Michoacán, Guerrero, Puebla y Nayarit presentaron los mayores niveles de esta carencia para 2020, las primeras dos con valores de 2.7% y 2.6% respectivamente, y 2.2% para las

⁹ Es importante mencionar que, únicamente, en 12 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa.

últimas dos; sin embargo, destaca que Guerrero, Michoacán y Quintana Roo fueron las tres entidades que presentaron una mayor disminución, la primera tuvo una reducción aproximada de 9.0 puntos porcentuales, al pasar de 11.5% a 2.6%, mientras que la segunda y la tercera presentaron una disminución de alrededor de 4.7 puntos porcentuales al pasar de 7.5% a 2.7% y de 6.2% a 1.5%, respectivamente. De tal manera que, en 2020, un total de 22 entidades presentaron niveles menores al 1.0% en esta carencia.

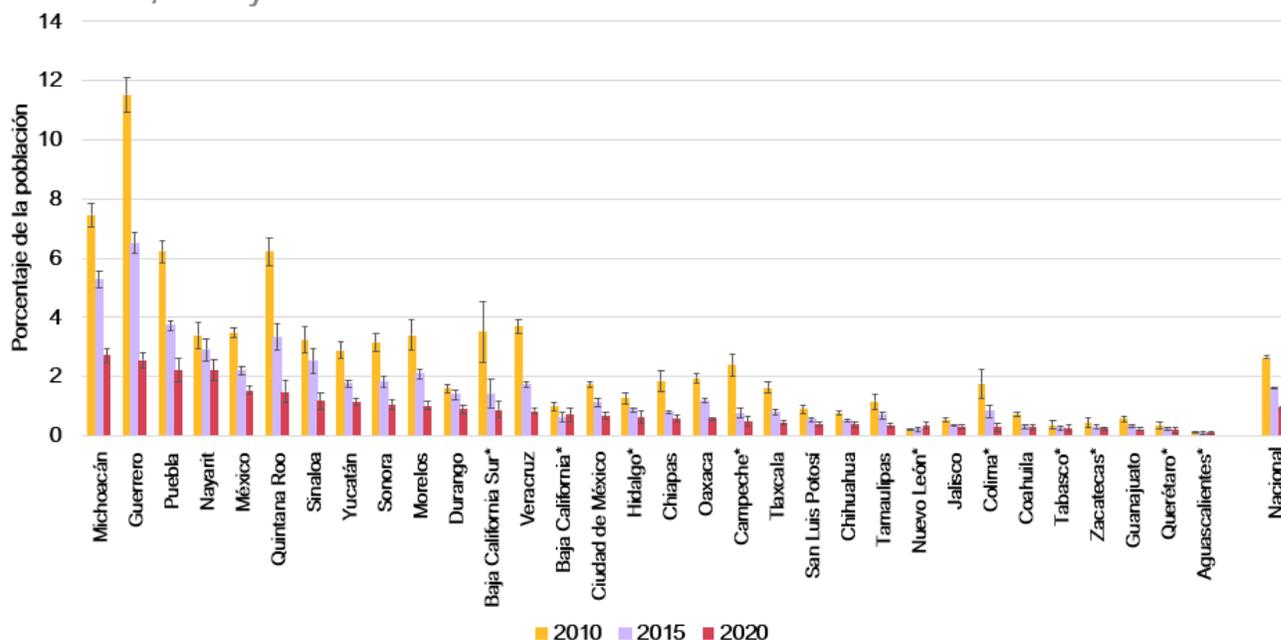
Por otro lado, entre 2015 y 2020, la disminución nacional de la carencia fue de 0.7 puntos porcentuales y alrededor de 29 entidades federativas¹⁰ tuvieron el mismo comportamiento. Las tres entidades con mayor disminución durante este periodo fueron Guerrero, Michoacán y Quintana Roo con 4.0, 2.6 y 1.8 puntos porcentuales, respectivamente.



Porcentaje de la población en viviendas con carencia por material de techos

Entidades federativas

2010, 2015 y 2020



Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

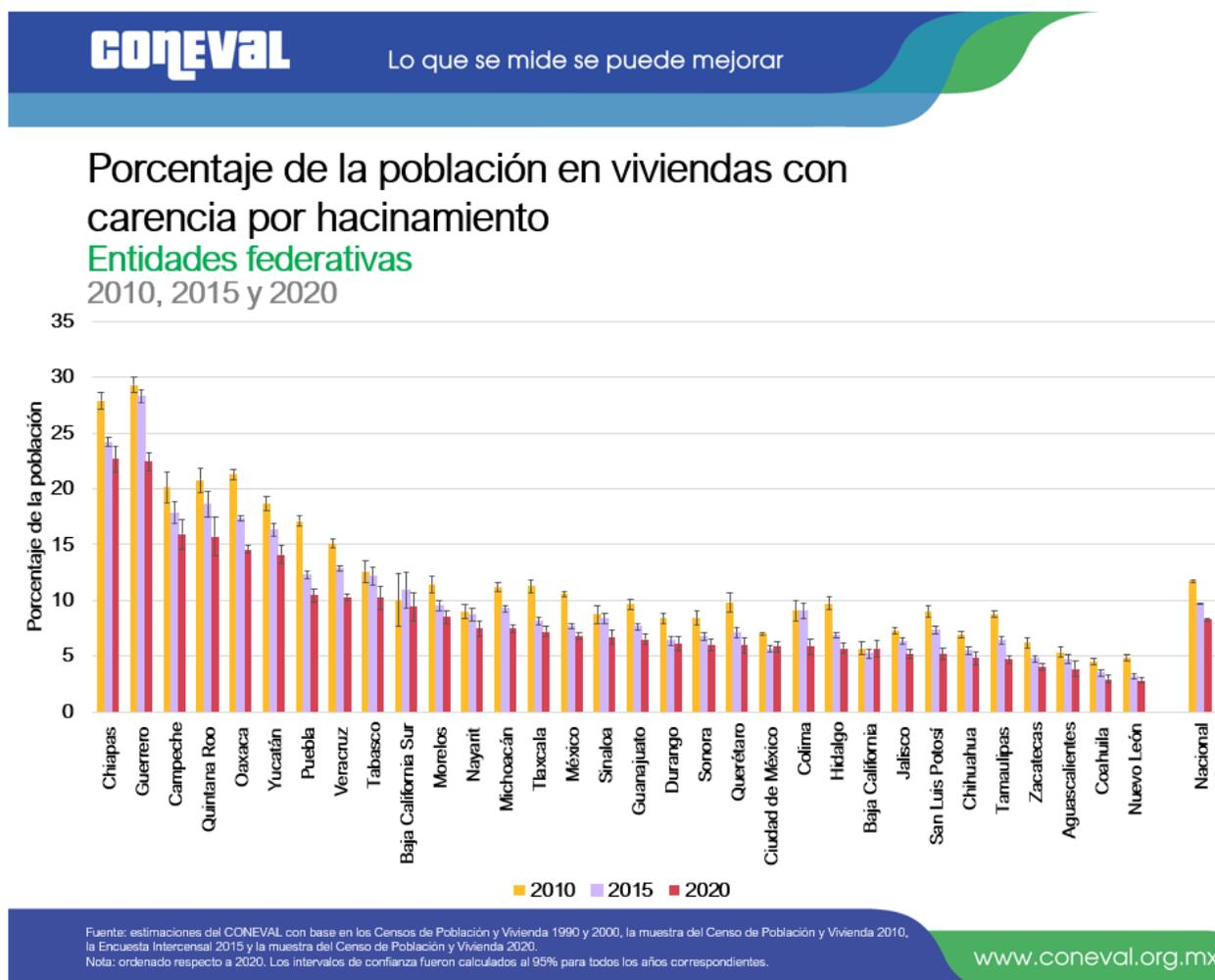
Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.

* Esta entidad federativa, en al menos un año de los presentados, tiene un coeficiente de variación mayor a 15, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Para más información se sugiere consultar el anexo estadístico.

¹⁰ Es importante mencionar que, únicamente, en 23 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa.

Carencia por hacinamiento

A nivel nacional, entre 2010 y 2020, el porcentaje de la población que presentó esta carencia disminuyó 3.5 puntos porcentuales, al pasar de 11.7% a 8.3%. Asimismo, respecto a 2015, se mostró una disminución a nivel nacional de 1.4 puntos porcentuales al pasar de 9.7% a 8.3% en 2020. Por entidad federativa, se observó una disminución en 30 entidades federativas¹¹ siendo Guerrero, Colima y Quintana Roo las tres entidades con mayores disminuciones con 5.8, 3.2 y 2.9 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que, Baja California y Ciudad de México fueron las dos entidades con un incremento en este indicador con 0.5 y 0.2 puntos porcentuales¹²; sin embargo, ambas entidades, para 2020, mantuvieron porcentajes por debajo del porcentaje nacional con 5.7% y 5.8%.



¹¹ Es importante mencionar que, únicamente, en 26 entidades la diferencia fue estadísticamente significativa.

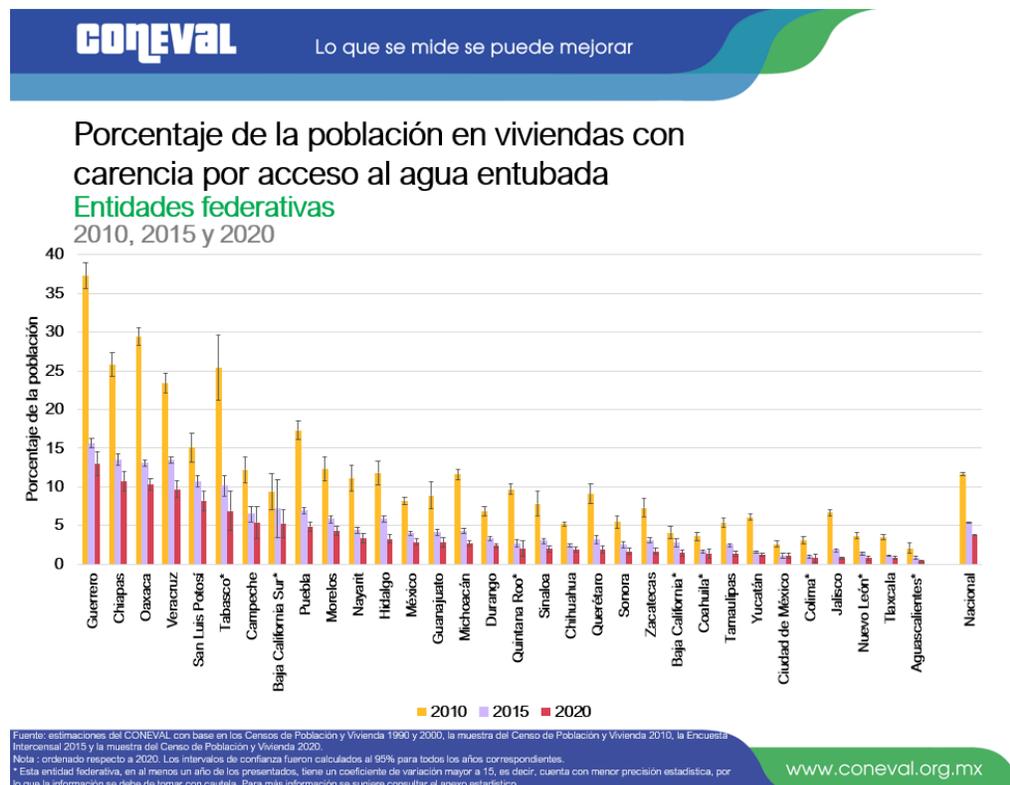
¹² Estos aumentos no fueron estadísticamente significativos.

Acceso a los servicios básicos en la vivienda

Carencia por acceso al agua entubada

A nivel nacional, entre 2010 y 2020, el porcentaje de la población en viviendas con carencia por acceso al agua entubada tuvo una disminución aproximada de 7.7 puntos porcentuales, al pasar de 11.6% a 3.8%. Para este mismo periodo, las entidades que presentaron una mayor disminución fueron Guerrero, Oaxaca y Tabasco; sin embargo, los porcentajes en estas entidades para este indicador en 2020 estuvieron por encima del porcentaje nacional, con valores del 13.0%, 10.3% y 6.9%, respectivamente.

De 2015 a 2020, las disminuciones en puntos porcentuales fueron menores en comparación con las presentadas de 2010 a 2020, tanto a nivel nacional como por entidades federativas. A nivel nacional, se presentó una reducción de 1.5 puntos porcentuales, mientras que las entidades federativas con las mayores disminuciones para este periodo fueron Veracruz que pasó de 13.4% a 9.7%; Tabasco de 10.1% a 6.9%; Chiapas de 13.5% a 10.7%, y Oaxaca de 13.1% a 10.3%¹³; por el contrario, las entidades que presentaron un menor decremento fueron: Ciudad de México, Colima y Coahuila¹⁴.



¹³ Es importante mencionar que las disminuciones en estas entidades fueron estadísticamente significativas.

¹⁴ Estos cambios no fueron estadísticamente significativos.

Carencia por servicio de drenaje

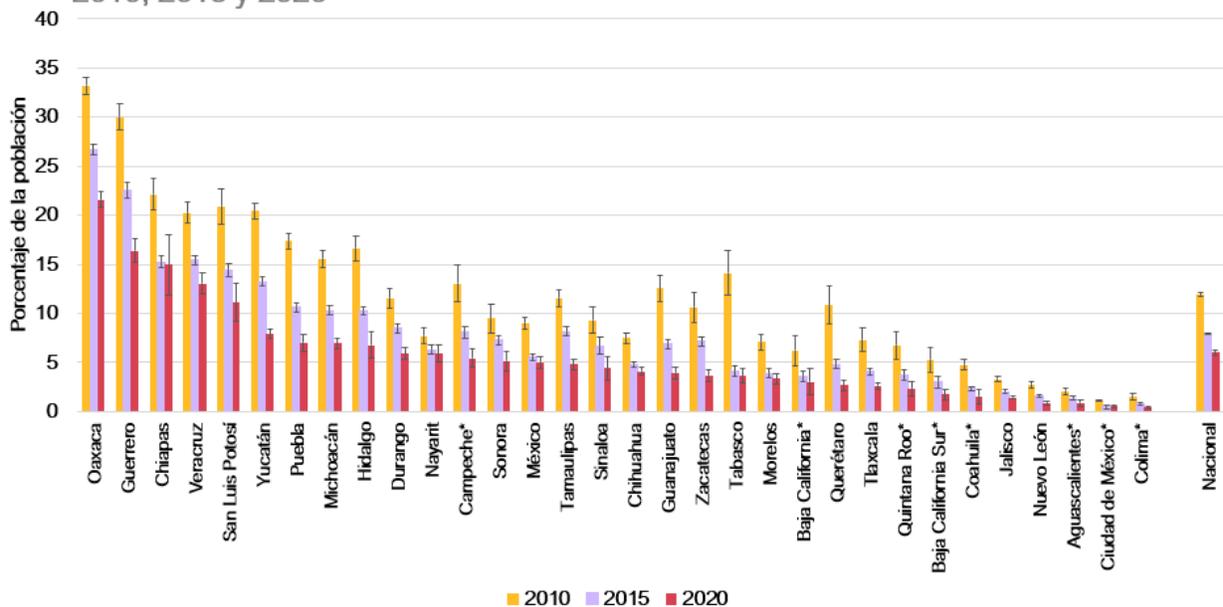
Entre 2010 y 2020, este indicador tuvo una disminución a nivel nacional de 5.9 puntos porcentuales, es decir, pasó de 11.9% a 6.0%. En este mismo periodo, la entidad federativa que presentó una mayor reducción fue Guerrero, al pasar de 30.0% a 16.4%, lo que representó una disminución en poco más de 13 puntos porcentuales, seguido de Yucatán y Oaxaca, que pasaron de 20.4% a 7.9% y de 33.2% a 21.6%, respectivamente¹⁵.

Por otro lado, entre 2015 y 2020, a nivel nacional este indicador presentó una disminución de 1.9 puntos porcentuales. Por su parte, las entidades con una mayor disminución durante este periodo fueron Guerrero, Yucatán y Oaxaca con 6.2, 5.3 y 5.1 puntos porcentuales, respectivamente¹⁶.



Porcentaje de la población en viviendas con carencia por servicio de drenaje

Entidades federativas
2010, 2015 y 2020



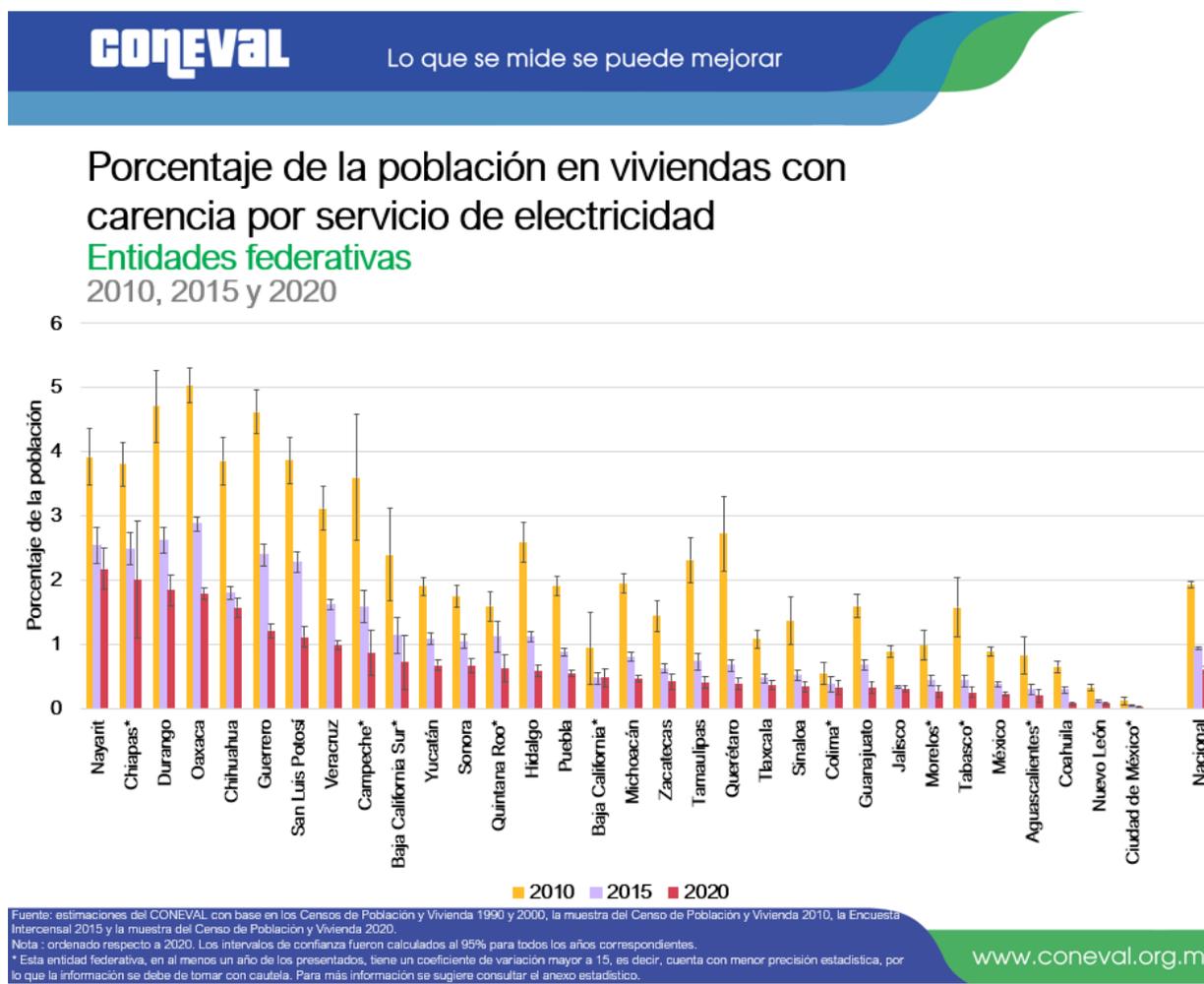
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, la Encuesta Intercensal 2015 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.
 Nota: ordenado respecto a 2020. Los intervalos de confianza fueron calculados al 95% para todos los años correspondientes.
 * Esta entidad federativa, en al menos un año de los presentados, tiene un coeficiente de variación mayor a 15, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela. Para más información se sugiere consultar el anexo estadístico.

¹⁵ Es importante mencionar que las disminuciones en estas entidades fueron estadísticamente significativas.
¹⁶ Es importante mencionar que las disminuciones en estas entidades fueron estadísticamente significativas.

Carencia por servicio de electricidad

Respecto a la población en viviendas con carencia por servicio de electricidad, entre 2010 y 2020, este indicador pasó de 1.9% a 0.6%, respectivamente, lo que representó una disminución de poco más de un punto porcentual. Asimismo, para este periodo, el indicador presentó una disminución en todas las entidades, en promedio de 1.5 puntos porcentuales; al respecto, la entidad con la mayor disminución fue Guerrero, al pasar de 4.6% a 1.2%, esta reducción fue de poco más del doble del promedio estatal; le siguen Oaxaca y Durango, con disminuciones de 3.3 y 2.9 puntos porcentuales, respectivamente.

Finalmente, entre 2015 y 2020, este indicador presentó una reducción, a nivel nacional, de 0.3 puntos porcentuales, menor que el observado de 2010 a 2020. A nivel entidad federativa, los estados con la mayor reducción fueron Guerrero y San Luis Potosí con 1.2 puntos porcentuales, Oaxaca con 1.1 puntos porcentuales y Durango con 0.8 puntos porcentuales¹⁷.



¹⁷ Es importante mencionar que la diferencia en estas entidades fue estadísticamente significativa.

La información completa de las carencias sociales con instrumentos censales 1990-2020 está disponible en www.coneval.org.mx

---oo0oo---

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 7012



Coneval



@coneval



conevalvideo



Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx